

FECHA: OCTUBRE 05 DE 2015

OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS

	"Murió entre llamas"
	"Independientes, por 66 o hasta 6 mil 167 firmas"
	"Mi lealtad con el PRI no se negocia: Fayad"
	"Semarnat negó permiso del traslado de jales"
	"Alistan licitaciones públicas"
	"Convocatoria iabierta!"
	"Privilegiar la unidad, pide dirigente estatal del PRI"
	"Galindo, nuevo líder del SUTEUAEH"
	"Desventajas y candados: remedio contra chapulines"
	"217 millones han costado testigos protegidos de PGR"
	"Roban en Edomex 131 autos icada día!"
	"Gasolinas subsidian a estados: Hacienda"
	"Aplica Nuño en la SEP cambios en su equipo de trabajo"

INSTITUCIONAL

Criterio-De 66 hasta 6 mil 167 firmas para independientes a alcaldías: De 66 hasta 6 mil 167 firmas deberán de reunir los aspirantes a una candidatura independiente por alguno de los 84 ayuntamientos en Hidalgo. Antes necesitan manifestar su aspiración y entregar una serie de requisitos fundamentales, establecidos por el **Instituto Estatal Electoral (IEE)**. Para ello, tendrán hasta 15 de febrero de 2016. El principal reto será obtener la cédula de respaldo de la planilla de integrantes de los ayuntamientos, misma que deberá contener cuando menos la firma de 3 por ciento de ciudadanos inscritos la lista nominal de electores del municipio al corte de 31 de agosto de 2015. Las rúbricas deberán ser de ciudadanos de por lo menos la mitad de las secciones electorales de cada ayuntamiento, "cuando menos 1. 5 por ciento de la lista nominal de electores en cada una de ellas". De acuerdo con el listado nominal del Registro Federal de Electores (RFE) del **Instituto Nacional Electoral (INE)**, en municipios de la Sierra hidalguense un aspirante independiente requiere el menor número de apoyo ciudadano para obtener una candidatura. En Eloxochitlán sólo deben reunir 66 firmas de 2 mil 214 ciudadanos inscritos el registro electoral, en Juárez Hidalgo, 74 rúbricas de 2 mil 484 ciudadanos; en Pacula, 122 firmas de 4 mil 74 personas. En Nicolás Flores, 146 rúbricas de 4 mil 867 ciudadanos; Xochicoatlán, 157 de 5 mil 265; Mineral del Chico, 185 de 6 mil 190; Agua Blanca, 193 de 6 mil 442; Lolotla, 198 de 6 mil 608, y Omitlán, 198 firmas de 6 mil 617 ciudadanos. En contraparte, los municipios donde un aspirante requiere más firmas para una postulación independiente por la alcaldía son Pachuca, Tulancingo y Mineral de la Reforma. En el caso de la capital hidalguense, deberán reunir 6 mil 167 firmas, correspondientes a 3 por ciento de los 205 mil 595 inscritos en la lista nominal. Para Tulancingo, la cifra es de 3 mil 376 de 112 mil 561 ciudadanos. En Mineral de la Reforma se requiere juntar 2 mil 856 rúbricas de un total de 95 mil 204. Además, en Huejutla se requieren 2 mil 433 firmas de 81 mil 112 personas; Tula, 2 mil 362 de 78 mil 740; Tizayuca, 2 mil 189 de 72 mil 985; Ixmiquilpan, mil 975 de 65 mil 854; Tepeji, mil 665 de 55 mil 527, y Tepeapulco, mil 216 firmas de 40 mil 561 ciudadanos. Para el convencimiento ciudadano tendrán 30 días a partir del día siguiente de la fecha en que obtengan la calidad de

aspirantes. Es decir, del 16 de febrero al 16 de marzo de 2016 podrán coleccionar firmas de respaldo de 3 por ciento del listado nominal del municipio donde pretendan participar. El apoyo se podrá buscar a través de medios diferentes a la radio y la televisión; es decir, en reuniones públicas, asambleas, marchas y todas aquellas actividades dirigidas a la ciudadanía en general, siempre que no constituyan actos anticipados de campaña. **Manifiestar intenciones, primer paso.** El 1 de octubre pasado, el **IEE** emitió la convocatoria para candidatos independientes a gobernador, diputado local o alcalde. La primera tarea es manifiestar su intención de participar y reunir requisitos indispensables como acreditar la creación de la persona moral (constituida como asociación civil), darse de alta ante el Sistema de Administración Tributaria (SAT) y crear una cuenta bancaria. **(José Antonio Alcaraz, página 05)**

La Crónica de Hoy-Grillerías...

RECONOCIMIENTO

La próxima semana el **Instituto Estatal Electoral recibirá otro premio de escala internacional por el sistema del Programa de Resultados Electorales Preliminares que utilizó el organismo en comicios pasados, debido a su certeza en la captura de actas, cabe recordar que en junio de 2013 la Facultad de Estudios Superiores Acatlán de la Universidad Nacional Autónoma de México confirmó que esta herramienta mantiene el 100 por ciento de confiabilidad.**

(Redacción, página 02)

Crónica-Trabas a los chapulines con candados y recursos: Existe una desventaja en prerrogativas para los candidatos independientes que pretendan participar en el proceso electoral de 2016, ya que el Código Electoral del Estado de Hidalgo establece que los aspirantes autónomos sólo recibirán financiamiento público como partido de nuevo registro. Por primera vez en la historia democrática de Hidalgo, ciudadanos sin afiliación partidista tendrán la oportunidad de postularse como candidatos, ya sea para el cargo de gobernador, diputados locales y planillas para presidencias municipales. A partir del 3 de octubre aquellos ciudadanos que aspiren a un cargo deben presentar sus respectivos formatos de intención ante la oficialía del **Instituto Estatal Electoral (IEEH)**; en el caso de los postulantes a gobernador tienen como plazo hasta el 29 de diciembre, mientras que para el cargo de diputados locales al 13 de enero y ayuntamientos 15 de febrero. Mientras los partidos con registro y reciente creación obtendrán su financiamiento por actividades ordinarias, así como para campaña, los candidatos independientes "compartirán" una misma bolsa, tal como lo establece el Código Electoral. El artículo 274 de la ley local menciona que los candidatos independientes también tendrán derecho a recibir financiamiento público para sus gastos de campaña. "Para los efectos de la distribución del financiamiento público y prerrogativas a que tienen derecho los candidatos independientes, en su conjunto, serán considerados como un partido político de nuevo registro". Es decir, que todos los aspirantes que obtengan su constancia como candidatos independientes aproximadamente obtendrán el próximo año 678 mil 243 pesos, cantidad que dividirán entre todos los postulantes inscritos. El monto que le correspondería a un partido de nuevo registro será distribuido entre todos los candidatos independientes de la siguiente manera: 33.3 por ciento igualitario para los contendientes autónomos al cargo de gobernador. Además 33.3 por ciento de manera igualitaria entre todas las fórmulas de candidatos independientes al cargo de diputados locales y el mismo porcentaje para las planillas a integrar los ayuntamientos. "En el supuesto de que un solo candidato, fórmula o planilla, obtenga su registro para cualquiera de los cargos mencionados, no podrá recibir financiamiento que exceda del 50 por ciento de los montos referidos en los incisos anteriores". Para el ejercicio de financiamiento privado los independientes cumplirán lo que determina la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE). **¿QUÉ NECESITO?** Desde el pasado sábado los aspirantes a candidatos independientes podrán presentar un escrito en el que manifiestan bajo protesta decir verdad que reúnen los requisitos de elegibilidad correspondiente, además "preferentemente" darán a conocer al órgano electoral un programa de actividades para la obtención del apoyo ciudadano. El secretario ejecutivo, Francisco Ortega Sánchez, explicó que en este plazo también orientan a los interesados respecto a los requisitos tales como: constituir una figura moral, su asociación y protocolizar ante un notario público las personas que lo integran, tesorero, representante legal, darse de alta ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y abrir una cuenta bancaria, donde eventualmente ejercerán los ingresos y gastos de campaña. A partir del día siguiente de la fecha que obtengan la calidad de aspirantes podrán realizar actos tendientes a recabar el porcentaje de apoyo ciudadano requerido por el Código Electoral, por medios diversos a la radio y televisión, siempre y cuando no constituyan eventos anticipados de campaña. "Teniendo la constancia como candidatos independientes pueden iniciar el proceso de recopilación de firmas, ellos deben entregarlo y ordenarlo por sección y municipio, en un sistema donde puedan capturar para que podamos comparar su cédula de respaldo". **¿CUÁNTAS FIRMAS?** Poco más de 58 mil firmas o cédulas de respaldo requieren los aspirantes ciudadanos a la gubernatura; es decir, una cantidad equivalente al 3 por ciento del listado nominal de electores de la entidad, con corte al 31 de agosto de 2015, además integrada cuando menos por 43 municipios que representen el 1.5 por ciento de electores en cada demarcación. En tanto las fórmulas a diputados locales de mayoría relativa su cédula de respaldo debe contener el 3 por ciento, cuando menos, del listado nominal con la fecha

anteriormente mencionada e integrada por la mitad de las secciones electorales del distrito correspondiente. Respecto a la planilla de integrantes de ayuntamientos, las firmas de apoyo refieren al 3 por ciento del listado nominal, así como la mitad de secciones en el municipio. La cédula de respaldo debe exhibirse con el formato único que apruebe el **Consejo General del IEEH**, además de presentarse en hoja membretada con el emblema que distingue al candidato independiente, tamaño carta, contener los datos de aquellos ciudadanos que otorgaron su apoyo, tales como nombres completos, claves de elector y firmas autógrafas, así como foliar cada solicitud. Estos actos tendientes a recabar apoyo ciudadano serán financiados, de acuerdo con la convocatoria emitida, por el **IEEH**, con recursos privados de origen lícito y estarán sujetos al tope de gastos de campaña de acuerdo con la elección que trate, además este dinero lo fiscalizará la autoridad electoral. **CANDADOS.** La convocatoria prevé además algunos candados para quienes aspiren de manera independiente: no podrán solicitar su registro quienes participaron en algún procedimiento interno de selección de contendientes de algún partido político, dentro de los dos procesos locales electorales inmediatos anteriores. También establece que los dirigentes de los partidos políticos no podrán solicitar su registro como candidatos independientes, a menos que se separen de su cargo partidista con tres años de anticipación al momento de solicitar su registro. **DATOS: FECHAS. PARA RECOPIRAR FIRMAS.** Para el caso de aspirantes a candidatos a gobernador, del 30 de diciembre de 2015 al 27 de febrero de 2016. Respecto a los postulantes al cargo de diputados locales, del 14 de enero de 2016 al 27 de febrero del mismo año. Mientras que para los solicitantes para integrar alguno de los 84 ayuntamientos, del 16 de febrero al 16 de marzo de 2016. **PARA PRESENTAR SOLICITUD.** Del 24 al 28 de marzo de 2016 corresponde a los aspirantes al cargo de gobernador y para las diputaciones locales. Para los integrantes de los 84 ayuntamientos hidalguenses, será del 11 al 16 de abril de 2016, según establece el código correspondiente a la entidad. **(Rosa Gabriela Porter, página 05)**

Crónica-Formula IEEH observaciones al estatuto del SPE, confirma: Emitió el **Instituto Nacional Electoral (INE)** el nuevo estatuto del Servicio Profesional Nacional, lineamientos dirigidos al personal que apoyará labores de los comicios del próximo año en Hidalgo y otras 12 entidades, por tanto el **Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH)** expuso observaciones. **Uriel Lugo Huerta, consejero del IEEH**, confirmó que arribó el anteproyecto de reglamentación al organismo estatal para su conocimiento y análisis; sin embargo, remitieron al INE algunas observaciones de la normativa, principalmente para conocer las directrices que seguirá el personal ya inscrito en el Servicio Profesional Electoral, así como procurar la antigüedad laboral de los empleados. "Apenas hace unos días nos turnó el INE este anteproyecto del estatuto del Servicio Profesional Nacional, se acaban de enviar algunas observaciones que se hicieron en conjunto, entre el Consejo General y la Junta Estatal Ejecutiva, básicamente sobre la forma de trabajo. Tenemos algunas interrogantes sobre qué pasará con el personal de carrera que está aquí desde hace años, los del servicio profesional temporal, entre otros". La reforma política de 2014 estipuló la creación de un Servicio Profesional Electoral. **(Rosa Gabriela Porter, página 08)**

Cursor en la Noticia-IEE presenta y aprueba integración de Comisiones permanentes: En sesión extraordinaria de este día, el Consejo General del **Instituto Estatal Electoral (IEE)**, presidido por la **Lic. Guillermina Vázquez Benítez**, llevó a cabo la presentación y aprobación de la integración de las Comisiones permanentes que serán encabezadas por las y los **Consejeros Electorales** con fundamento en lo que dispone el artículo 66, fracción XXXVII, del Código Electoral del Estado de Hidalgo, que a la letra dice: **Es atribución del Consejo General aprobar con el voto de al menos cinco Consejeros Electorales, a propuesta del Consejero Presidente, las comisiones permanentes, especiales y temporales con el número de Consejeros que para cada caso se requiera, así como quienes las presidirán.** En razón de lo anterior, y en virtud de que resulta necesario para el adecuado desempeño de las atribuciones consagradas en la normativa electoral vigente y a propuesta de la Consejera Presidenta, plantea que las comisiones queden conformadas por los siguientes Consejeros: Comisión Permanente de Organización Electoral **Blanca Estela Tolentino Soto Martha Alicia Hernández Hernández. Salvador Domingo Franco Assad.** Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica **Uriel Lugo Huerta, Fabián Hernández García y Guillermina Vázquez Benítez.** Comisión Permanente de Equidad de Género y Participación Ciudadana: **Martha Alicia Hernández Hernández, Blanca Estela Tolentino Soto y Uriel Lugo Huerta** Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos **Augusto Hernández Abogado Salvador Domingo Franco Assad y Fabián Hernández García** Comisión Permanente Jurídica: **Fabián Hernández. Martha Alicia Hernández Hernández y Augusto Hernández Abogado** Comisión Permanente de Administración: **Guillermina Vázquez Benítez, Blanca Estela Tolentino Soto y Uriel Lugo Huerta** Comisión Permanente de Radio, Televisión y Prensa **Salvador Domingo Franco Assad.** Luego, en reunión de trabajo posterior a la primera sesión extraordinaria del mes el Consejo General del **Instituto Estatal Electoral**, analizó el nuevo esquema de financiamiento a los partidos políticos en razón a la reforma al artículo 30 del Código Electoral del Estado de Hidalgo; tema que forma parte de la orden del día de la sesión ordinaria de mañana miércoles 30. La reunión fue convocada por la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos (presidida a partir de hoy por el Consejero **Augusto Hernández Abogado** e integrada por los Consejeros **Salvador Domingo Franco Assad y Fabián Hernández García**) con la participación de la Consejera Presidenta, Consejeras y Consejero, representantes de las fuerzas políticas ante este organismo y personal administrativo. **(Redacción, página web)**

Septinoticias- IEE Vigilará Que Candidatos Independientes no Realicen Actos Anticipados de Campaña: La Oficialía Electoral, dependiente del **Instituto Estatal Electoral (IEE)** de Hidalgo, será la instancia responsable de vigilar que los ciudadanos que pretendan participar como candidatos independientes en los comicios locales del 5 de junio, del próximo año, no incurran en actos anticipados de campaña. De otro modo, de acuerdo con la presidenta del Consejo General del **IEE**, Guillermina Vázquez Benítez, se aplicaran las sanciones correspondientes, que pudiera ser la negativa a su solicitud para poder participar en la elección del 2016. El tema surgió luego de que este mismo día fue aprobada, por unanimidad, la convocatoria, modelo único de estatutos y formatos de documentos para candidatos independientes a gobernador, diputados locales e integrantes de las planillas de ayuntamientos. Informó que hasta el momento no se han presentado solicitudes para conocer la intención de algún ciudadano, toda vez que apenas fue aprobada la convocatoria, misma que será publicada a partir de este 2 de octubre en la página web oficial del **IEE** y en los dos principales diarios de circulación de la entidad, por lo que cualquier trámite al respecto, es decir su "manifestación de intención" comenzará a recibirse a partir del 3 de octubre. Puntualizó que los plazos establecidos por la citada convocatoria señalan que los candidatos independientes para gobernador tienen hasta el 29 de diciembre, en tanto que para diputadas y diputados el plazo vence el 13 de enero de 2016 y para las planillas de ayuntamientos, el 15 de febrero. Después de esos periodos respectivos el **IEE** les otorgará su acreditación como aspirantes, pues es una calidad que adquieren, "y a partir de ese momento tienen un plazo para la obtención del apoyo ciudadano. Para gobernador tendrán 60 días, para diputadas y diputados 45 días y para ayuntamientos 30 días a partir de la aceptación". Los aspirantes, una vez que hayan sido aceptados, entrarán a la etapa de reunir el apoyo de ciudadanos, que deberá ser del 3 por ciento del total del listado nominal de todo el estado, para gobernador; del distrito para diputadas y diputados, y del municipio para el caso de planillas de ayuntamientos, como lo exige el Código Electoral para el Estado de Hidalgo (CEEH). Concluida la sesión ordinaria de este jueves, la presidenta del organismo electoral, en entrevista, habló que los financiamientos para los partidos políticos y candidatos independientes estarán a cargo de la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos, así como vigilar el financiamiento privado al que tienen derecho los candidatos, tal como lo establece la legislación vigente. **(Alfonso Espitia, página 04)**

Uno más Uno-Abren la convocatoria para candidatos independientes: Los ciudadanos que aspiren a una candidatura independiente para los cargos de gobernador, diputados locales y presidentes municipales, pueden ya acudir al **Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH)** a manifestar su intención de participar y reunir una serie de requisitos legales. Los requerimientos que deben reunir los interesados, son la documentación que acredite la creación de la persona moral, constituida como asociación civil, y el alta ante el Sistema de Administración Tributaria (SAT), así como la apertura de una cuenta bancaria para recibir un futuro financiamiento público y privado. De acuerdo con los plazos definidos en la convocatoria emitida por el **IEEH**, avalada por el Consejo General del mismo, en una primera fase los aspirantes a la gubernatura de Hidalgo tendrán como plazo al 29 de diciembre de este año para cumplir esos requisitos. Para la elección de diputados locales, la fecha del término es el 13 de enero de 2016, mientras que para la integración de un ayuntamiento, es al 15 de febrero del mismo año. En una segunda etapa, cuando obtengan la calidad de aspirantes, podrán realizar actos encaminados a recabar el porcentaje de apoyo ciudadano, fijado en 3 por ciento del listado nominal, según la candidatura anhelada, por lo que puede ser estatal, distrital o municipal. Los solicitantes al cargo gobernador contarán con 60 días para reunir estas firmas, a partir del siguiente día que los acrediten como aspirantes, es decir, el 30 de diciembre de 2015. Para las candidaturas a diputados locales, el 14 de enero de 2016. Los peticionarios a una presidencia municipal tendrán 30 días, que inician el 16 de febrero. Por otra parte, el **secretario general del IEEH, Francisco Ortega Sánchez**, afirmó que sólo desde el Congreso de Hidalgo o a través de la dirigencia nacional de algún partido político, podrían ser impugnados los candados impuestos a las candidaturas independientes en la entidad. "Las modificaciones que hizo el Congreso del estado al Código Electoral en la entidad respecto a las candidaturas independientes, en que incrementó los requisitos para poderse postular como candidatos independientes, pueden ser combatidas a través de la acción de inconstitucionalidad", señaló. "¿Quiénes están facultados para promover una acción de inconstitucionalidad?: es la tercera parte de los integrantes del Congreso que aprobó el decreto o la dirigencia nacional de un partido político, es quien puede promover una acción de inconstitucionalidad en esta materia, en materia electoral, son las dos figuras legales que podrían promover esta acción", sostuvo luego de que el **IEE** publicó la convocatoria para ciudadanos interesados en inscribirse como candidatos independientes al proceso electoral 2016, cuando se disputen la gubernatura, 18 diputaciones de mayoría y autoridades de 84 ayuntamientos. En ese sentido, Ortega Sánchez precisó que los ciudadanos no cuentan con facultad para promover acciones de inconstitucionalidad. "Si habrá de quererse impugnar (por los ciudadanos en lo individual) alguno de los requisitos establecidos en la legislación, tendrán que esperarse al momento en que estemos en la etapa, precisamente, en que se exige el cumplimiento de algún requisito en ese aspecto (para una candidatura independiente)", dijo. Este proceso sería hasta el 1 de abril, cuando alguna de las solicitudes a candidaturas independientes fuera rechazada y el solicitante considerara agraviados sus derechos político electorales. "Hasta ese momento, si algún ciudadano que aspire a ser candidato independiente, si fue rechazado, ¿cómo podrá combatirlo?, ahí sí, en ese supuesto, podría recurrir al juicio para la protección de los derechos político electorales del ciudadano, pero hasta ese momento", insistió. **(Roberto Reynoso, página 03)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Criterio-Verde acepta recorte a su presupuesto para 2016: El Partido Verde Ecologista de México (PVEM) no impugnará el recorte a su presupuesto anunciado por **Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE)** para 2016. Avelino Tovar Iglesias, dirigente del partido en la entidad, indicó que acatarán la medida tomada por las autoridades electorales para no afectar "los presupuestos que el gobierno del estado destina para los diferentes programas sociales" que inciden directamente en el desarrollo social de las comunidades con mayor marginación. "Con la nueva forma de asignación de recursos disminuyó considerablemente el presupuesto para nuestro partido y en menor proporción al PAN y PT, pese a que éste y el Partido Humanista están en proceso de extinción, pero habremos de apretarnos el cinturón y continuar buscando las formas en cómo seguir apoyando al crecimiento de Hidalgo", sostuvo mediante un comunicado. Tovar Iglesias mencionó que con el dinero que les fue recortado tenían considerado realizar "varias acciones de acercamiento" con grupos sociales. "Entendemos la situación financiera internacional, nacional y, por supuesto, estatal, el PVEM no tomará acciones legales contra este dictamen", sostuvo. El dirigente del Verde reconoció que el financiamiento público de los partidos políticos es visto por la sociedad "como un costo altísimo y que de poco ayuda a su bienestar", por lo que exhortó a los demás partidos "a aceptar" los nuevos financiamientos. **(Redacción, página 05)**

Milenio-Acatarán en el PVEM reducción de recursos a los partidos políticos (Janet Barragán, página 12)

Crónica-Acata el verde esquema impuesto por organismo (Rosa Gabriela Porter, página 08)

Síntesis-Acepta PVEM el esquema presupuestal (Jaime Arenalde, página 04)

Milenio-PRD ya busca alianza con Acción Nacional para la gubernatura: La dirigencia en Hidalgo del Partido de la Revolución Democrática (PRD) ya busca al Partido Acción Nacional (PAN) para generar acuerdos en torno a la posible alianza para la elección de 2016; tanto el presidente del Comité Ejecutivo Estatal del sol azteca, Ramón Flores Reyes; así como el secretario de Acción Electoral del Comité Nacional, José Guadarrama Márquez, consideraron que la coalición podría consolidarse solo para la elección de gobernador; sin embargo, puntualizaron que el instituto político deberá realizar un análisis exhaustivo al respecto. Guadarrama Márquez señaló que a través de las dirigencias estatales, la militancia conocerá los alcances estatutarios y la línea política que se establecieron en el pasado congreso nacional, principalmente la apertura a las alianzas para enfrentar elecciones en 13 entidades del país, incluida Hidalgo, en la que en una misma fecha se definirá, dijo, un proyecto de carácter político en dos espacios de representación que más interesan a la ciudadanía, la elección de gobernador y ayuntamientos, en los que pueden concretarse la transición. "El PRD podrá realizar coaliciones con los partidos políticos, organizaciones políticas, organizaciones sociales, sindicatos, agrupaciones que puedan tener la vocación y voluntad de hacer un gran frente amplio, el congreso nacional ya definió que el PRD realice alianzas con partidos de izquierda y dentro de su político quedo abierto para que pueda coaligarse también con Acción Nacional", detalló y agregó que una factibilidad para el éxito tiene que ver con las alianzas. El comité estatal del sol azteca deberá comenzar con las pláticas, acercamientos y rutas para concretar coaliciones con el PAN, una situación que Flores Reyes calificó como una posibilidad que no debe causar extrañeza "pues hay alianzas históricas de otros institutos políticos que no se cuestionan y que impiden la transición en el estado"; sin embargo, indicó que la conformación de un frente debe someterse al análisis y la reflexión y sobre todo al conocimiento de la militancia. **(Janet Barragán, página 14)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

Uno más Uno-Se prepara TEEH para elecciones: El Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) inaugurará este día el curso de capacitación Jurídico-Electoral 20152016, el cual será puesto en marcha por Juan Carlos Silva Adaya, magistrado presidente de la sala regional Pública del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), quien también será ponente. Este curso es con miras al proceso electoral de 2016, donde se renovarán los poderes Ejecutivo y Legislativo, así como las 84 alcaldías de la entidad. Las sesiones se llevarán a cabo como parte de la semana del derecho electoral que organiza el Centro de Capacitación Judicial Electoral del TEPJF. Entre los temas a impartir en la capacitación está el de control de constitucionalidad y convencionalidad; justicia intrapartidista; candidaturas independientes; pre campaña, campaña y propaganda gubernamental, política y electoral; así como el acceso a radio y televisión y los criterios del procedimiento especial sancionador. Estas capacitaciones van dirigidas magistrados, proyectistas, secretarios de acuerdos, de oficialía de partes y el personal jurídico de apoyo del tribunal electoral del estado, mismas que se realizarán en las instalaciones de ese organismo local del 5 al 9 de octubre, en un horario de 10:00 a 14:00 horas, según se informó. En otro orden de ideas, los exdirigentes del extinto Partido del Trabajo (PT) en Hidalgo solicitaron al Consejo General del **Instituto Estatal Electoral (IEE)** de **Hidalgo** su registro como instituto político en el estado para participar en las elecciones de 2016. El oficio fue dirigido a Guillermina Vázquez Benítez, presidenta del organismo electoral en el estado, por Arturo Aparicio Barrios y Jaime Javier Granillo Vargas, en calidad de comisionados políticos nacionales del PT en Hidalgo y representantes electorales. De acuerdo con Francisco Ortega, secretario general del **IEE**, este oficio fue recibido el pasado martes 29 de septiembre, junto con un expediente que contiene sus argumentos, razones, fundamentos, documentos y pruebas certificadas que sustentan su

petición. "Lo anterior es tomando en cuenta que el proceso electoral local 20152016 es inminente y es necesario salvaguardar los derechos de este instituto político y dar respuesta en breve término", señala el documento. **(Redacción, página 03)**

CONGRESO

Criterio-Propondrá asientos rosa para el Tuzobús: La bancada del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Congreso de Hidalgo propondrá que en el sistema de transporte Tuzobús exista un área exclusiva para mujeres, denominada asientos rosa, como en Metro de la Ciudad de México. La iniciativa se debe a las denuncia de acoso y actos libidinosos (señaladas en redes sociales) contara usuarias al interior de las unidades que operan en la zona metropolitana de Pachuca. Celestino Ábrego Escalante, coordinador de la bancada del sol azteca, adelantó que esta semana propondrá en tribuna la medida pensada para frenar la violencia hacia las mujeres y mejorar el servicio. "Vamos a pedir al Sistema Integrado de Transporte Masivo de Hidalgo (Sitmah) que adopte un programa de asientos rosa para que las mujeres puedan tener un espacio digno donde puedan viajar", informó en el legislador. El acoso contra mujeres usuarias del Tuzobús se da, principalmente, en la Ruta Paradora, pues van saturadas ya que hace asensos y descensos en cada estación de la troncal Téllez-Centro, dijo. La bancada perredista también pedirá que las cámaras de videovigilancia no sólo se coloquen en las estaciones, también dentro de las unidades. "Esta medida es para que las mujeres se sientan más seguras y con confianza para poder hacer uso de este transporte", dijo. A más de un mes de la entrada en funciones del sistema de transporte, el gobierno del estado aún no coloca el sistema cerrado de cámaras de seguridad. No obstante, podrían instalarlas este mes. **(José Antonio Alcaraz, página 09)**

PLANO ESTATAL

Crónica-Detallan a Olvera planes de PC para Ciudad del Conocimiento: Durante reunión de trabajo, encabezada por el gobernador Francisco Olvera, el destacado arquitecto mexicano, Agustín Hernández Navarro, y su equipo de colaboradores, presentaron el proyecto de lo que será la Unidad de Protección Civil, así como instalaciones del Cuerpo de Bomberos para la Ciudad del Conocimiento y la Cultura. El responsable de explicar dicho proyecto al mandatario fue el también arquitecto, Alejandro Sánchez Aragón, quien dio a conocer los pormenores y características del inmueble que albergará estas importantes áreas de prevención, que permitirán garantizar el control de emergencias en dicho espacio. "Se pretende que la unidad cuente con un acceso exclusivo para las unidades de emergencia, un helipuerto, un centro de acopio con patio de maniobras, puente con estación de bomberos con oficina administrativa y de atención al público, dormitorio, así como gimnasio". A si mismo agregó que habrá una sala de crisis, otra más de sesiones, además de cocina y comedor para el personal. Alejandro Sánchez expuso que se tendrá un estacionamiento para ocho vehículos de emergencia y biblioteca, una pequeña clínica de primer contacto, al tiempo que agregó que todo lo anterior brindará atención al perímetro de la Ciudad del Conocimiento y zonas aledañas a este complejo. El especialista indicó también que se busca que sea un proyecto característico y destacando su carácter social, con atención profesional por parte del personal que estará brindado diversos servicios. El gobernador, en una breve intervención, celebró que cada edificio tendrá un diseño arquitectónico armónico con la Ciudad del Conocimiento y la Cultura, pero sobre todo con la debida funcionalidad y características específicas para preservar la cultura de la protección y prevención de riesgos. Por su parte, Agustín Hernández reconoció que se ha puesto gran pasión en el proyecto, derivado de la importancia del polígono que lo albergará, ya que cuenta con una infraestructura a la altura de las y los hidalguenses, al ser muy funcional para la sociedad. Por último, Eduardo García Alonso, director del Patronato de la Ciudad del Conocimiento y la Cultura, detalló que se contempla el desarrollo de una vialidad dentro de este proyecto, que facilitará el acceso de las unidades de emergencia que operarán en el lugar y que se podrán recibir dos helicópteros de manera simultánea en este mismo espacio. De manera adicional se informó que el inmueble estará distribuido en un espacio de mil 600 metros cuadrados y cuyos recursos para su construcción forman parte del Fondo Metropolitano 2016. **(Alberto Quintana, página 03)**

Criterio-Presentan proyecto para la unidad de PC en CCC (Redacción, página 07)

Milenio-Presentan proyecto para Ciudad del Conocimiento (Redacción, página 07)

El Independiente-Revelan proyecto de Cuerpo de Bomberos para Ciudad del Conocimiento (Redacción, página 03)

Capital Hidalgo-Ciudad del Conocimiento tendrá unidad de Protección Civil (Sergio Juárez, página 02)

El Sol de Hidalgo-Proyecto vanguardista sobre protección civil en Ciudad del Conocimiento (Redacción, página 13A)

Plaza Juárez-Presentan proyecto vanguardista para Unidad de Protección Civil (Redacción, página 03A)

Síntesis-Tendrá CC y C unidad de PC y bomberos (Dolores Michel, página 03)

Uno más Uno-Proyecto vanguardista para la Ciudad del Conocimiento y la Cultura (Redacción, página 05)

PLANO MUNICIPAL

Crónica-Prevalece la capital como ciudad más segura: EGS: Afirmó el alcalde de Pachuca, Eleazar García, que la ciudad se mantiene como una de las más seguras del país, además de que con base en el trabajo coordinado es posible que con resultados ofrecidos en el tema de seguridad vial la capital hidalguense sea ejemplo nacional en ese rubro. Detalló que pese a ser una tarea complicada, la seguridad es un tema toral para su administración, prueba de ello es que se redoblaron los esfuerzos para mantener a la ciudad segura, donde se promueve ampliamente el sistema preventivo.

García Sánchez expresó que mediante la aplicación de medidas concretas ha sido posible resguardar la integridad y el patrimonio de las y los pachuqueños, función que se mantendrá hasta el último día de su gobierno. "Hemos atendido con eficiencia de la mano de los gobiernos federal y estatal a través de una estrategia de prevención y no sólo de reacción, donde los ciudadanos sean los primeros agentes de cambio y los primeros involucrados en realizar acciones conjuntamente con la autoridad para que las familias vivan seguras". El presidente municipal añadió que en Pachuca se tiene el objetivo de mantener una ardua labor en materia de seguridad, por lo que advirtió que no se bajará la guardia, en virtud que la presente administración apuesta al fortalecimiento de las corporaciones policial y de Protección Civil. **(Milton Cortés, página 04)**

El Independiente-Mayor Seguridad en tradicional feria: alcaldía (Redacción, página 07)

Crónica-Celebra Eleazar calma en feria: A lo largo de tres días se desarrolló la tradicional Feria de San Francisco en Pachuca, donde hasta la tarde de ayer se estimaba la visita de unas 55 mil personas en sus días de actividades. En su oportunidad el alcalde Eleazar García destacó que tanto comerciantes como la propia población que visitó el pasado fin de semana la feria tradicional hicieron a un lado el consumo de bebidas alcohólicas, al exponer que fue uno de los propósitos que tuvieron con el objetivo de lograr una feria familiar donde el alcohol quedara fuera. Luego de llevar las tradicionales mañanitas a San Francisco de Asís, en el exconvento del mismo nombre, el edil celebró el desarrollo de actividades 100 por ciento familiares, por medio de las cuales se enriquece la cultura de la ciudad. Añadió que se debe destacar también la participación en completo orden de los asistentes, al referir que pese a la cantidad de personas que visitaron a lo largo de tres días la feria, todo ha transcurrido en completa calma. **(Milton Cortés, página 09)**

Milenio-Acude Eleazar a Mañanitas a San Francisco (Redacción, página 10)

El Sol de Hidalgo-Cientos cantan Mañanitas para San Francisco (Erwin Reyes, página 14A)

Síntesis-Le cantan las mañanitas a San Francisco (Edgar Chávez, página 02)

Uno más Uno-Celebran a San Francisco en la Ciudad de Pachuca (Redacción, página 09)

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto opuesto...

Cifras y contrastes

Está última semana en la Cámara de Diputados federal se habló sobre temas medulares donde la calidad de vida de los mexicanos salió a relucir puesto que por un lado se mostraron datos donde hay preocupación por niveles e indicadores sociales y por otro se afirma que se ha mejorado y avanzado en otorgamiento de servicios básicos que es lo que mejora las condiciones de la población. Es curioso, porque todos los temas siempre han estado sobre la mesa parlamentaria y es en épocas pre electorales cuando salen a relucir las heridas sociales, por un lado, y medallas oficiales, por el otro. Para repasar el bestiario político que se agitó en días pasados, se dijo que de acuerdo con la Comisión Nacional de Vivienda, de los 31.6 millones de hogares que hay en el país, al menos 9.7 millones se encuentran en rezago habitacional; de ellos, casi 6 millones se ubican en zonas rurales. Tan sólo en la Ciudad de México se estima que hay aproximadamente 2.5 millones de personas que habitan en asentamientos irregulares, 10.8 por ciento de ellas sin acceso a servicios básicos en sus hogares, de salud o educativos. De acuerdo con la bancada del PRD, se subrayó que a 15 años de haberse filmado la Declaración del Milenio de las Naciones Unidas, que comprometía a más de 150 jefes de Estado a brindar una visión común para reducir la pobreza y la creación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, México se encuentra muy lejos de la meta. En el caso particular de la vivienda, se insistió, el problema no solo es construir más casas, sino que el sector de construcción e inmobiliario siempre se beneficia lucrando con ella, haciendo negocio, provocando con ello que los mecanismos sean insuficientes y, por consecuencia, más difícil el acceder a ellas para los hogares mexicanos. Por otra parte, el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, resaltó que la oferta y demanda global de bienes y servicios del país sigue avanzando, debido al crecimiento del Producto Interno Bruto, las exportaciones y el consumo total. El organismo oficial de San Lázaro aseguró que tan sólo en el segundo trimestre de 2015, la oferta y demanda global de bienes y servicios tuvo un crecimiento anual de 3.0 por ciento, cifra mayor a la registrada en el mismo periodo de 2014 (2.06 por ciento), con lo cual sumó 22 trimestres de alzas consecutivas y mantiene su tendencia al alza desde 2010. Además, resaltó que de acuerdo con el Banco de México, el balance de riesgos para el crecimiento de la economía mundial se ha deteriorado, lo que podría significar un

detrimento de la demanda externa y, con ello, una menor dinámica de las exportaciones mexicanas. Por otra parte, la actividad productiva nacional ha mantenido un ritmo de crecimiento moderado debido a que, si bien se observó cierta mejoría en las exportaciones, la inversión ha mostrado un dinamismo modesto. Vaya, ni a quién crearle.

(Eduardo González, página 06)

Capital Hidalgo- Por sentido común...

Tizayuca, inusual optimismo

A diferencia de trienios anteriores, tanto 2015, como una buena parte de 2016, parecen ser los años de los alcaldes. En el esquema anterior, cuando los periodos duraban tres años, en las oficinas municipales se sabía que, el primer año de los ediles era casi exclusivo para "pagar facturas" a sus antecesores, el segundo para cumplir algunas de sus promesas de campaña, y el tercero, para "disfrutar" las mieles del poder y, consecuentemente, preparar su salida. Pero, para los actuales 84 alcaldes, las condiciones son distintas, pues tuvieron los primeros dos años para liquidar los "favores recibidos", en tanto que 2015, así como los primeros siete meses de 2016, les alcanzará, incluso, para posicionar a sus delfines. En Tizayuca, a diferencia de los "delfines" y la fama política, el alcalde de la población, Juan Núñez Perea, entusiasmado con un proyecto ambiental que bien podría detonar en materia turística a esta "castigada" población hidalguense por la inseguridad de la región. Con recursos propios, es decir, que genera el ayuntamiento, en Tizayuca avanza a paso firme y acelerado, la construcción de un parque de diversiones, en el que la atracción más importante, la constituyen decenas de animales salvajes, a los que la vida les cambió, una vez que se aprobó legalmente la prohibición de animales en las actividades de los circos. Hace unos meses, a nivel nacional, Tizayuca fue la nota para distintos medios interesados en el tema ambiental, pues trascendió que una de las comunidades de esa localidad, se había convertido en una especie de "tiradero de animales salvajes, que los dueños de los circos habían abandonado en jaulas. El proyecto de Juan Núñez en marcha corresponde a un tema importante, como educación, infraestructura, ordenamiento y servicios públicos de Tizayuca, aunque inseguridad sigue siendo el "talón de Aquiles". En Tizayuca, al parecer, "el año de Hidalgo" es tradición erradicada, no así en los restantes 83 municipios, supongo.

(Edmundo Pineda, página 04)

Vía Libre-Deslinde...

Aparecen "Las Marías"

Conforme se acerca el proceso de selección de candidatos en el Partido Revolucionario Institucional (PRI) se observa en una buena cantidad de municipios la promoción de esposas de ex presidentes municipales que sin méritos partidistas sólo con el antecedente de presidir el Sistema Municipal de el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) y obedecer a los intereses de sus esposos que la mayoría de las veces no son sanos para la población. El factor determinante en este nuevo fenómeno es la obligatoriedad que marca la legislación electoral para que los partidos políticos postulen mujeres bajo el concepto de equidad de género en el 50 por ciento de sus candidaturas a las diputaciones locales y a los ayuntamientos por lo que no sólo el PRI también los partidos opositores deberán tener cuidado para frenar una potencial simulación. Hidalgo también registró el fenómeno de Las Juanitas en la legislatura anterior cuando Maribel Polanco alcanzó por el PRI una curul de representación proporcional de la cual se separó para dejarle el espacio al ex rector de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) Juan Manuel Camacho Beltrán su jefe histórico obedeciendo siempre a los intereses del clan universitario de Gerardo Sosa Castelán. Este fenómeno de Las Marías se ya observa plenamente en Zempoala y Singuilucan donde un ex alcalde y el actual presidente municipal respectivamente impulsan a sus esposas para que logren las candidaturas a presidentas municipales utilizando sus relaciones y anquilosadas estructuras para tratar de mantener o recuperar el poder político y las prebendas y beneficios que conlleva. No hay duda que en los principales partidos cuentan con cuadros para postular mujeres en 42 municipios, los que ellos de acuerdo a sus posibilidades de competencia determinen y ojalá lo hagan respetando trayectorias no intereses personales o de grupo.

(Alberto Witvrum, página web)

Crónica-Vocales extraviadas...

Actopan

Tras una administración complicada para el alcalde Gregorio Hernández Serrano, y no por falta de recursos estatales y federales sino por lo complicado que fue conciliar intereses entre las corrientes priistas locales y los cacicazgo que incrementaron el cobro de cuotas, al tiempo que endurecieron las entendederas, finalmente hay estabilidad política en esa localidad. Hernández tuvo que hacer ajustes de fondo al final de su administración para salir a flote en el tema de la mediación con el "dueño de la plaza", Leonardo Ramírez, quien por cierto ya reclama sus espacios de poder entre los aspirantes a candidatos priistas por Actopan. De entrada "El Chapey" impuso un candado a los que aspiran a convertirse en candidatos del Revolucionario Institucional y que deseen contar con su venia para la nominación tricolor: ubicar en el cargo de secretaria municipal a la actual regidora Ana María García Cano. A la exigencia se suma que entre los aspirantes a la candidatura del PRI están dos de sus hijos, Ariadna y Omar Ramírez, por lo que el escenario no tiene mucho margen de maniobra. Los aspirantes a la alcaldía, por lo que toca al PRI, no son muchos; la actual diputada local Edith Avilés, Guadalupe Portillo y Roberto Núñez. Por la oposición se habla de que el Partido de la Revolución Democrática impulsaría a Imelda Cuellar y el Partido Encuentro Social a Héctor Cruz. Desafortunadamente para los actopenses, la potestad que ejerce sobre ellos Leonardo Ramírez incluye que en las negociaciones del PRI ese municipio vaya junto con El Arenal, vecino geográfico y donde gobierna Adelfa Zúñiga, esposa de "El Chapey", así que van en paquete a la elección local. Por ahora Gregorio Hernández tratará de mantener a niveles aceptables los efluvios preelectorales y con base en la promoción de decenas de obras importantes construidas en su administración, darle una base a su partido para edificar desde ahí la candidatura de quien pueda ser su relevo.

(Andrés Torres Aguirre, página 03)

Criterio-La Silla...

De rings y aspirantes

Hace ya algunos años un académico fue muy claro al referirse a los periódicos y las precampañas electorales. Los medios, dijo este barbado investigador social, arman un ring de boxeo, ponen guantes sobre el mismo y luego se dicen sorprendidos porque los políticos se suben a darse de golpes. Algo así ocurre en este momento en Hidalgo y quienes escribimos tenemos mucho que ver con ello. Al igual que nos mencionaba Jorge Alonso en Guadalajara hace ya unos 15 años, nos dedicamos promocionar el ring de boxeo con la esperanza de que dos o varios personajes se suban y luego ponemos cara de sorpresa cuando comienza la pelea. Apenas una encuesta fue difundida respecto a las elecciones y quienes trabajamos en los medios salimos a hablar de ella y a provocar. Los aspirantes, pesé a que faltan al menos tres meses para el momento de decisión de los partidos, y unos nueve meses para la jornada electoral. Ahora, como si todo hubiera ocurrido de la nada, los analistas comenzamos a hablar de hombres y mujeres con posibilidades o no de llegar a la gubernatura del estado, sin antes tomarnos la molestia de revisar lo hecho hasta el momento por el gobierno actual y lo que Hidalgo necesita en materia de proyectos a largo plazo. ¿Vamos bien? ¿Qué dicen los expertos respecto a las necesidades de Hidalgo y la región centro del país para los próximos cinco, diez o 15 años?, ¿sabemos qué es lo que queremos? Debemos tomarnos el tiempo de investigar, analizar, reflexionar. Luego, con una idea concreta en mente, debemos ver quiénes son los apropiados para cumplir con esas metas.

Pajarito

El presidente Enrique Peña Nieto anuncia en Twitter que un contingente de mexicanos viajó a Guatemala a apoyar las labores de rescate en un alud y el timeline del mandatario se llena no sólo de críticas en su contra, sino que también de insultos terribles contra nuestros hermanos guatemaltecos. Pedimos buen trato de los extranjeros y nos portamos como salvajes.

(Manuel Baeza, página 03)

Milenio-Pájaro Carpintero...

:Que las que apresuran en paso en sus actividades son las Redes Ciudadanas que tienen presencia en varias entidades del estado, en Pachuca y Mineral de la Reforma respectivamente, la organización de eventos y entregas de apoyos se han visto más frecuentes, dicen que es por los tiempos electorales y bien podría salir de estas organizaciones algún candidato independiente sobre todo en Mineral de la Reforma, el hecho es que con aires electorales, ahora si todos se apuran.

:Que ayer el Movimiento Antorchista Hidalguense realizó en el municipio de Pachuca, un homenaje luctuoso a Manuel Serrano Vallejo, los militantes de esta organización aprovecharon para exigir justicia y que se castigue a los responsables intelectuales y materiales por el homicidio de este personaje, asimismo las dirigentes municipales y estatales de este movimiento dicen que seguirán buscando los mecanismos legales para castigar a los responsables.

:Que los comerciantes de Pachuca, sobre todo los del Centro Histórico piden que las autoridades municipales sean un poco más flexibles con los automovilistas que se estacionan en el primer cuadro de la ciudad con el objetivo de aprovechar el buen fin y las fiestas decembrinas para buenas ventas, dicen que extenderán una petición a Edwin Hernández, secretario de Seguridad Pública Municipal para ver las posibilidades del apoyo y puedan recuperarse en este cierre de año.

:Que el tema de la alerta Amber a nivel nacional es uno de los problemas que se atienden para permitir protocolos más eficientes y con más información para lograr devolver a sus hogares a niños, niñas, y adolescentes perdidos o que abandonaron su hogar, Hidalgo no se queda atrás y participa activamente en el tema, por lo que destaca a nivel nacional con 25 de 28 casos resueltos, recientemente en reunión nacional se acordó crear un modelo que informe de manera precisa la desactivación de la alerta.

(Redacción, página 06)

Milenio-Las perlas...

"La gente de Pachuca acude en esta fecha especial para poder compartir las mañanitas al santo patrono de San Francisco, lo que representa toda una tradición que debemos conservar, además esta será la última ocasión que acuda como alcalde"

Eleazar García Sánchez

EDIL DE PACHUCA SOBRE FERIA SAN FRANCISCO

"Estamos actualmente arriba del 95 por ciento de abasto de medicamento, y en lo que va de este año todavía hemos afinado el proceso para que el primer nivel de atención a la salud tengamos hasta un 98 por ciento."

José Antonio Copca García

SUBSECRETARIO DE PRESTACIONES. SOBRE ABASTO DE MEDICAMENTOS EN HIDALGO

"Son delitos ambientales nuevos y obviamente les tenemos hacer una visita y hacer una observación donde les tenemos que decir que ya deben tener un manifiesto de impacto ambiental o su licencia ambiental según sea el caso"

Geninni Pedraza García

TITULAR DE PROESPA SOBRE ATENCIÓN A DENUNCIAS POR GRANJAS EN LA ENTIDAD

(Redacción, página 06)

Criterio-Se dice que...

que José Madrid, subsecretario de Agronegocios de la Secretaría de Agricultura del estado, desde que asumió esa importante responsabilidad prácticamente ignora sus funciones y es la hora que el funcionario no hace pie en sus oficinas, por lo raro vez despacha. Pepe Madrid, como se le conoce, está más metido en sus negocios particulares que en atender el encargo para el cual fue designado por el gobernador Francisco Olvera Ruiz.

que el exalcalde de Huejutla, Marco Antonio Ramos Miguel, anda muy entusiasmado para impulsar a su hermano Gabriel, de los mismos apellidos, para contender por la presidencia municipal el próximo año; sería, dice, el abanderado de la coalición PAN-PRD. Marco Antonio Ramos también se anda promoviendo en busca de la candidatura para la diputación local por aquel distrito Huasteco.

que Alberto Meléndez, secretario de Planeación y Desarrollo Regional del gobierno estatal, participó el pasado fin de semana en el Congreso Nacional de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP). El evento se realizó en Durango y lo encabezó la senadora Cristina Díaz, dirigente nacional de ese sector, quien destacó la participación de Meléndez, quien expuso el tema de los instrumentos de la planeación, así como el diseño de políticas públicas para el desarrollo de las zonas metropolitanas.

que otro que brilla pero por falta de gestión es el dirigente de la CNC en el estado, Citlalcóatl Moreno, que anda ya muy acelerado para buscar la candidatura a diputado local por el nuevo distrito de Mixquiahuala. La falta de eficacia en la gestión tiene disgustados a organizaciones campesinas, quienes de plano están obteniendo programas que ellos mismos ha solicitado ante diversas instancias, su dirigente nomás no da una.

que en el Congreso de Hidalgo ya les andan jalando las orejas a directores generales, de área y encargados de departamento para que no ingresen, de forma excesiva, justificaciones de inasistencias del personal a su cargo; aunque algunas de las inasistencias sí ameritan ser justificadas, pues se trata de personal enviado a comisión, otras simplemente son de trabajadores que no llegan temprano o que se ocupan en actividades ajenas a los trabajos de la LXII Legislatura.

(Redacción, página 03)

Independiente-El Socavón...

Pueblos mágicos bajo la lupa, ¿cuál perderá el encanto?

(Redacción, página web)

Plaza Juárez-Retratos Hablados...

Los que ayer pedían el paredón para Nuvia Mayorga: Apenas asumido el cargo como gobernador del estado en el 2005, Miguel Ángel Osorio Chong dio a conocer su equipo de colaboradores en el que destacó, desde un primer momento, ' la contadora Nuvia Mayorga Delgado como secretaria de Finanzas y Administración, y quien no tuvo que esperar ni una semana para recibir una andanada de descalificaciones que a toda costa buscaron tildar el asunto bajo el nombre del "chequesote". El cobro de viejas afrentas por parte de empresarios del ramo inmobiliario a la administración que acababa de concluir su gestión, le valieron a Mayorga Delgado meses enteros de señalamientos que buscaban a toda costa buscar su dimisión, bajo el argumento de que ella había colaborado en el sexenio que había concluido como subsecretaria de egresos. Era de todos sabio que no se trataba de una denuncia ni formal, ni jurídicamente elaborada, sino una estrategia que los constructores de fraccionamientos ponían en marcha para debilitar a quien a la postre se convertiría en pieza clave del gobierno de Osorio Chong. **Mayorga.** Delgado descartó toda posibilidad de llamar a los acusadores para una eventual negociación, por la simple y sencilla razón de que cada uno de los señalamientos carecía de fundamento, y porque en el arranque de una administración gubernamental era el momento justo para hacer valer el trabajo que de toda la vida había desempeñado en la secretaría a su cargo. Funcionaria de carrera, luego que su ingreso a Finanzas fue desde el nivel más humilde, la originaria de Tepatepec no se arredró, y por el contrario dio respuesta a cada uno de los cuestionamientos, hasta que finalmente los que señalaban con dedo flamígero cayeron en la cuenta de que no era, ni sería, presa fácil para sus presiones en busca de nuevas canonjías para su labor inmobiliaria. No fueron pocos los que gustosos se sumaron al linchamiento mediático que se le había preparado, con todo y que conocían su trayectoria, su trabajo que al final de cuentas fue la carta de presentación que le sirvió de sustento ante la campaña de que era víctima. Hoy son esos mismos los que buscan congraciarse a toda costa con la ahora titular de la Comisión Nacional para el Desarrollo de Pueblos Indígenas, y la razón parece simple y sencilla: Nuvia Mayorga Delgado se mantiene como una de las más viables opciones del Revolucionario Institucional en el estado para la candidatura al gobierno estatal. Si al final resulta ser o no la nominada, será fruto de las circunstancias que siempre acompañan el alumbramiento político. Pero difícilmente alguien podría restarle a posibilidades o simple producto de su relación con el ex gobernador le Osorio. Como titular de Finanzas en el pasado gobierno, supo mantener una estricta disciplina en el manejo de los dineros, y supervisar la conciencia el destino de cada uno de los presupuestos. No hay, que se sepa, cuestionamiento alguno a su labor. De este modo, en estos tiempos en que de pronto la memoria parece endeble, y los que a toda costa buscaron llevarla al paredón de los fusilados, resulta interesante observar que solitos se delatan con una capacidad camaleónica para olvidar a la campaña que le orquestaron cuando apenas había tomado posesión como secretaria de finanzas y Administración en la administración pasada.

(Javier E. Peralta, página 03A)

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Aunque las reformas permitirán durante 2016 el ingreso a las contiendas electorales de los llamados perfiles ciudadanos o independientes sin relación con partidos políticos, también es cierto que desde los organismos electorales se plantea una serie de candados para que no cualquiera pueda ingresar a la pugna de poderes, sobre todo aquellos que acostumbran los saltos de un organismo a otro, además del freno contundente que representan los recursos para el financiamiento de estas campañas.

(Redacción, primera plana)

La Crónica de Hoy-Arriba...

Arriba-Ricardo Crespo: El ambiente político de los últimos días, pero con más atención a lo que viene, no establece una tarea fácil para los dirigentes de los partidos. En ese sentido, Crespo Arroyo mantiene la calma y transmite al resto de la estructura del Revolucionario Institucional el mensaje necesario para el trabajo en un futuro inmediato. Ante los escenarios inéditos, nada debe dejarse al azar.

Abajo-Marcelino Carbajal: Carbajal Oliver como titular del Ejecutivo en Metepec no termina de consolidar las acciones necesarias para que en las zonas donde más lo requieren noten un cambio auténtico y es que por más tiempo que le dan al municipio parece que ningún plazo le alcanza para demostrar avances sustanciales en sectores específicos, siendo el campo uno de los temas más sensibles.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías...

PREVENTIVO

Tal parece que conforme pasan los días es **más probable que el proceso de renovación de 49 dirigencias municipales del Revolucionario Institucional, así como 129 seccionales en Pachuca, se aplase hasta después de los comicios concurrentes del próximo año, pues aparentemente el Comité Ejecutivo Nacional "tricolor" todavía no da "luz verde" para el procedimiento de cambios y es que en menos de dos meses comienza formalmente la contienda 2015-2016; prefieren ahorrarse cualquier suspicacia.**

APUNTADOS

A pesar del llamado por las autoridades del gobierno estatal y desde el PRI, **la efervescencia política en Tizayuca está desde este momento a tope. Según comentan los grillitos, los aspirantes a la presidencia municipal realizan todo tipo de reuniones y acercamientos con los diferentes sectores de la población de la región, buscando un lugar en la lista.**

RECONOCIMIENTO

La próxima semana **el Instituto Estatal Electoral recibirá otro premio de escala internacional por el sistema del Programa de Resultados Electorales Preliminares que utilizó el organismo en comicios pasados, debido a su certeza en la captura de actas, cabe recordar que en junio de 2013 la Facultad de Estudios Superiores Acatlán de la Universidad Nacional Autónoma de México confirmó que esta herramienta mantiene el 100 por ciento de confiabilidad.**

INCIDENCIAS

En la plaza comercial de Tulipanes, donde está el Aurrera que un ladrón trató de incendiar hace unas semanas, **prevalece la inseguridad, y es que comentan ciudadanos que a plena luz del día asaltan a transeúntes o abren los vehículos estacionados con toda tranquilidad, ya que ni siquiera hay patrullas o agentes municipales, lo más preocupante es que muchos de los robos son violentos e incluso agreden físicamente a las víctimas.**

(Redacción, página 02)

El Sol de Hidalgo...

ELECCIÓN EXTRAORDINARIA EN AGUASCALIENTES: El 19 de agosto de este año, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación confirmó la decisión de la Sala Regional Monterrey, anulando la elección para diputado federal en el distrito 01 de Aguascalientes, con cabecera en Jesús María. Habían pasado tres elecciones federales para conformar la Cámara de Diputados desde que en 2003 dos distritos, el 06 en Coahuila y el 05 de Michoacán, se anularon y debieron repetir comicios para completar el Congreso. En 2015 el nuevo Instituto Nacional Electoral organiza ya su primera contienda federal extraordinaria. De acuerdo con la Ley, cuando se declara nula una elección la convocatoria para comicios extraordinarios debe emitirse dentro de los 45 días siguientes a la conclusión de la última etapa del proceso electoral, por ello, el pasado 28 de septiembre se publicó el decreto emitido por la Cámara de Diputados, convocando para el domingo seis de diciembre de este año, exactamente el mismo día en el que se realizarán al menos dos elecciones locales extraordinarias más: Una para elegir la alcaldía de Sahuayo, Michoacán; y la otra para elegir una diputación local del distrito 12 en esa misma entidad. La elección federal en Aguascalientes definirá el nombre de los dos legisladores (as) que faltan para completar la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión (el de mayoría relativa que se elegirá en el distrito y el de representación proporcional que falta en la tercera circunscripción. Podrán contender los candidatos propietario y suplente de los diez partidos políticos que participaron en la elección federal del domingo 7 de junio de este año en dicho distrito, aunque los partidos podrán postular, si así lo deciden, candidatos distintos a los que había. También podrán registrarse candidaturas independientes, a pesar de que en el proceso ordinario no se registró ninguna. Formalmente, el proceso para la elección extraordinaria en Aguascalientes comenzó el pasado miércoles 30 de septiembre y por ello el INE tendrá nuevamente que garantizar ubicación e integración de casillas. Entre el 25 y 27 de octubre publicará la lista final de los lugares seleccionados para instalarlas y tal como se hace en los procesos ordinarios, se buscará el apoyo de la ciudadanía para esa tarea, sólo que en esta ocasión no habrá una nueva insaculación (selección al azar de ciudadanos que reciben y cuentan), sino que los Capacitadores Asistentes Electorales (CAE) visitarán a las mismas ciudadanas y ciudadanos que participaron como funcionarios de casilla en la elección ordinaria del 7 de junio en dicho distrito y les consultarán si desean hacerlo nuevamente. En aquellos casos en que los funcionarios de casilla decidan no participar otra vez, se recurrirá a la lista: de reserva generada para la elección ordinaria y se visitará a nuevos ciudadanos (as) hasta integrar todas las mesas directivas de casilla. Estamos en pleno proceso extraordinario y lo que viene en el distrito 01 de Aguascalientes son 17 días de precampaña, que comenzarán este sábado 10 y concluirán el 26 de octubre, donde cada precandidato(a) podrá gastar un máximo de 224 mil 74 pesos. Posteriormente, el 7 de noviembre arrancará el periodo: de campaña, que durará 26 días y concluirá el 2 de diciembre, y donde cada candidato (a) podrá gastar hasta un millón 260 mil 38 pesos. Los topes de precampaña y campaña son los mismos que en la elección ordinaria. Para el periodo de campaña, los partidos recibirán, en conjunto, financiamiento público por monto de 1 millón 694 mil 136 pesos (PAN, 372 mil 122 pesos; PRI, 443 mil 49 pesos; PRD, 283 mil 681 pesos; PT, 122 mil 180 pesos; PVEM, 140 mil 68 pesos; MC, 115 mil 228 pesos; Nueva Alianza 116 mil 157 pesos y 33 mil 882 pesos para cada partido político de nueva creación, Humanista; Encuentro Social y Morena, respectivamente). En la elección extraordinaria de Aguascalientes, tal como lo establece el artículo 24 de la LEGIPE, podrán participar el Partido del Trabajo y el Partido Humanista, porque a pesar de que se declaró la pérdida de su registro el pasado 3 de septiembre, en la elección ordinaria participaron con su propio candidato.

(Marco Antonio Baños, Consejero Electoral del INE, página 08A)

PLANO NACIONAL

El Universal-217 millones han costado testigos protegidos de PGR: Alejandro pasó de teniente de infantería a integrante de los llamados "Zetas de primera generación" y luego a testigo protegido. Su trayecto por el Cártel del Golfo fue breve: ingresó en diciembre de 1998 y salió en noviembre de 2001, cuando fungía como escolta de Muro Guzmán Decena, El ZI. Él fue uno de los fundadores de Los Zetas, que se creó como brazo armado del Cártel del Golfo, hasta que fue llevado ante un Ministerio Público por una orden de presentación y ahí aceptó acogerse a los beneficios de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada. Sus enemigos y los presuntos delincuentes contra los que ha testificado lo conocen como Yeraldín, la clave con la que en aquel noviembre de 2001 decidió renombrarse. A los seis días de que se acogió como testigo protegido sus declaraciones dieron los primeros resultados: en Reynosa, Tamaulipas, fueron detenidos Maximino Moreno, Héctor Abel Alfonsín y Arnulfo Miguel Candelario, tres ex miembros del Grupo Aeromóvil de Fuerzas Especiales (GAFFE) perteneciente a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), acusados de proteger al Cártel del Golfo. El 26 de febrero de 2002 la Procuraduría General de la República (PGR) informó que un juez les había dictado auto de formal prisión. Sin embargo, el caso se cayó. En junio de 2003, los ex militares salieron libres porque la acusación en su contra se basó principalmente en lo declarado por Yeraldín. En su historial como testigo de la PGR, Yeraldín no sólo ha acusado a militares; también ha testificado en contra de policías ministeriales, federales y municipales, así como de ministerios públicos y otros ex integrantes del Cártel

del Golfo, como el presunto abogado de Osiel Cárdenas Guillén. "Galo Gaspar Pérez Canales es el encargado de ver los asuntos de la organización que encabeza Osiel Cárdenas, ya que cada vez que detienen a alguien del grupo el licenciado es quien va a sacarlos", declaró Yeraldín, según se desprende del expediente 56/2004. Al igual que él, Agustín H., con clave Rafael, y Francisco V., con clave Rufino, todos ex integrantes del Cártel del Golfo, han servido como testigos protegidos, según expedientes en poder de EL UNIVERSAL. Esto ha permitido llevar a proceso penal a decenas de integrantes de dicha organización delictiva. Pero no son los únicos. En los últimos 18 años, es decir, entre 1997 y marzo de este año, 806 personas habían servido como testigos colaboradores a la PGR, amparándose en el artículo 35 de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada. Esta legislación establece que el miembro de la organización delictiva que preste ayuda eficaz para la investigación y persecución de otros criminales podría recibir reducciones de penas hasta en la mitad, en dos terceras partes o la remisión parcial de ésta. Pero también pueden integrarse al programa aquellos individuos que estén en situación de riesgo, así como víctimas, ofendidos o servidores públicos, llamados en la ley "personas protegidas". Este último es el caso de Clara G., mejor conocida como el testigo protegido del caso Tlatlaya, ubicada como Julia. **Datos por administración.** Según el desglose entregado por la PGR, en los últimos cuatro años de mandato del presidente Ernesto Zedillo hubo un total de 95 testigos protegidos, es decir, un promedio de 23 por año. En el caso de Vicente Fox fueron 251 en todo su sexenio, lo que da un promedio de 41 por año. Pero fue durante la presidencia de Felipe Calderón cuando hubo un mayor uso de esta figura: 336 personas, es decir, 56 por año. Tras el cambio de gobierno calderonista se cuestionó el uso de estas personas como fuentes de información, al quedar libres el ex subsecretario de la Defensa Nacional, Tomás Ángeles Dauahare, y el ex titular de la Subprocuraduría de Investigación en Delincuencia Organizada, Noé Ramírez Mandujano, quienes habían sido encarcelados por declaraciones de Jeniffer. De hecho, una investigación publicada en octubre del año pasado por EL UNIVERSAL reveló que 13 acusados dentro de la Operación Limpieza, iniciada en 2008 por el gobierno de Calderón, que buscaba depurar las dependencias de seguridad, fueron exonerados porque, entre otras fallas, el testimonio de los testigos protegidos no era verosímil. En abril de 2013, el entonces procurador Jesús Murillo Karam admitió que no se pudo comprobar lo declarado por este testigo, quien en realidad era abogado del narcotraficante Édgar Valdez Villarreal, La Barbie, y agregó que se revisaría el uso de estos colaboradores. Aunque en lo que va de este gobierno la cantidad de testigos protegidos ha disminuido, es una figura que se sigue utilizando. Desde que inició esta administración hasta marzo de este año, 124 personas sirvieron a la PGR para testificar en varias acusaciones penales, lo que significa un promedio de 42 por año. **Figura cuestionada.** Para Ricardo Sánchez Reyes Retana, quien fue abogado del general Tomás Ángeles Dauahare, la figura de testigo protegido es útil, pero en México se usa de forma incorrecta, ya que debe haber un análisis que confirme que los datos que aporta el miembro de la delincuencia organizada que ingresa al programa son veraces. "Por el solo hecho de decir cosas se adhiere, sin haber hecho de forma previa un examen que compruebe que el testimonio es veraz y que no solamente declara para eludir su responsabilidad penal, que muchas veces le implicaría pasar el resto de sus días en la cárcel", destaca. **(Zoraida Gallegos, primera plana)**

La Jornada-Aplica Nuño en la SEP cambios en su equipo de trabajo: El titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Aurelio Nuño, anunció ayer cambios en algunas subsecretarías de la dependencia, así como en las direcciones del Canal Once y del Canal 22. Anoche, en un mensaje, el funcionario federal dio posesión del cargo a los nuevos integrantes del equipo de la secretaría. Les enfatizó que se incorporan al grupo de trabajo que tendrá que poner en marcha "la más importante de las 13 reformas estructurales" aprobadas en la primera parte de la actual administración federal: la educativa. "Es sin duda la tarea más noble que tiene el gobierno y con la participación de todos ustedes estoy convencido de que llegaremos a buen puerto", expresó. El nuevo subsecretario de Planeación y Evaluación de Políticas Públicas es Otto Granados Roldán, ex embajador de México en Chile. Fue director de Comunicación Social de la Presidencia de la República durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari y gobernador de Aguascalientes de 1992 a 1998. Como subsecretario de Educación Básica fue nombrado Javier Treviño Cantú, quien hasta ayer ocupaba la Subsecretaría de Planeación. Treviño fue secretario general de Gobierno en Nuevo León y diputado federal; en el sexenio salinista fue asesor de la Dirección de Comunicación Social (1989-1993). En 1994 fue asesor de la campaña presidencial de Luis Donaldo Colosio. A su vez, Rodolfo Tuirán Gutiérrez fue ratificado como subsecretario de Educación Media Superior, al igual que Mauricio Dávila Morlotte en la Unidad de Coordinación Ejecutiva. El secretario de Educación no detalló si hubo cambio en la Subsecretaría de Educación Superior, que hasta ayer estaba a cargo de Efrén Rojas. También se dio el relevo en la dirección general de los dos canales de televisión dependientes de la SEP. Como nueva directora general de Canal Once fue nombrada Jimena Saldaña Gutiérrez, quien era presidenta adjunta de la Organización Editorial Mexicana, en sustitución de Enriqueta Cabrera, quien dejó el cargo hace unos días. Asimismo, Ernesto Velázquez Briseño, hasta la semana pasada director de TV UNAM, fue nombrado al frente de Canal 22 en lugar de Raúl Cremoux, removido de la dirección de esa emisora. Su salida ocurrió después de las denuncias de censura y de despidos injustificados de al menos 20 periodistas. Otros nombramientos: Irma Gómez Cavazos sustituye a Jorge Carlos Hurtado en la Oficialía Mayor; al frente del Instituto Nacional de Infraestructura Física Educativa queda Héctor Gutiérrez de la Garza; Eduardo Zárate Salgado fue ratificado como secretario particular del titular de Educación. Además, Benito Mirón López fue designado director general de Relaciones Internacionales y como titular de la Unidad de Seguimiento

de Compromisos e Instrucciones Presidenciales fue nombrado Jorge Tamayo Castro Paredes. El secretario de Educación Pública recordó que desde el pasado 16 de septiembre se incorporaron al equipo de la dependencia Luis Velázquez López Velarde, como coordinador general de Delegaciones Federales; Emmanuel Reynaud Barrios, como coordinador de asesores, y Eduardo Gutiérrez Campos, director general de Comunicación Social. Nuño informó que el secretario de la Función Pública, Virgilio Andrade, designó a Ricardo Serrano Nieto como nuevo titular del Órgano Interno de Control de la SEP. Agregó que la incorporación de este nuevo equipo de trabajo implica "grandes prioridades", como poner a la escuela y los alumnos en el centro del sistema educativo, apoyar e impulsar el nuevo programa de certificados de infraestructura escolar, continuar el desarrollo profesional docente a fin de que cada vez haya maestros "mejor formados, mejor preparados y mejor pagados en el contexto y camino de lo que ha marcado la reforma educativa" en el país. También, continuar con la revisión tanto del modelo educativo como de los planes y programas de estudio, fomentar "aún más" la equidad y la inclusión al interior del sistema educativo, trabajar por una vinculación más eficiente y eficaz de todo el sistema con el mercado laboral y los sectores productivos del país, e iniciar una reforma administrativa en la SEP. **(Emir Olivares Alonso, primera plana)**

Excélsior-Gasolinas subsidian a estados: Hacienda: La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) transfirió a los estados, de enero a agosto de 2015, 145 mil 418 millones de pesos por recaudación del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (IEPS) aplicado a las gasolinas, revelan cifras de esa dependencia. Dicha cantidad corresponde al 89% del total recaudado por la Federación en los primeros ocho meses del año. Del total repartido, 128 mil 57 millones de pesos fueron generados por el IEPS federal y 17 mil 361 millones de pesos por el estatal. Ambos están registrados como Recaudación Federal Participable, pero en partidas separadas. El IEPS a las gasolinas es una fuente de ingresos muy importante para los presupuestos de los estados y del Distrito Federal. De hecho, el llamado gasolinazo fue concebido originalmente para generar más recursos para las entidades. Los gasolinazos mensuales fueron extendidos en 2014 y 2015, a solicitud de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), pero se determinó cancelarlos y hacer un solo incremento a principios de año.

ESTADOS, GANADORES DEL IEPS A GASOLINAS. Las 32 entidades federativas del país son las principales beneficiarias de la recaudación del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (IEPS) aplicado a gasolinas, revelan cifras de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Estadísticas Oportunas de Finanzas Públicas elaboradas por la dependencia muestran que, de enero a agosto de 2015, los 31 estados y el Distrito Federal recibieron 145 mil 418 millones de pesos por ese concepto. De ese total, 128 mil 59 millones de pesos fueron generados por el IEPS federal y 17 mil 361 millones de pesos por el IEPS estatal. Ambos están registrados como "Recaudación Federal Participable", pero en partidas separadas. Esos datos indican, según la dependencia federal, que la federación transfirió a las entidades federativas 89 por ciento de la recaudación federal por venta de gasolina en los primeros ocho meses del año. De hecho, de esos 128 mil 59 millones, etiquetados como recaudación participable y equivalentes a 89% del total fueron transferidos vía participaciones a las entidades federativas. De ese modo, la federación habría conservado para sí 15 mil 803 millones de pesos, equivalentes a 11 por ciento de la recaudación federal total obtenida por venta de gasolinas. Los otros 17 mil 361 millones de pesos obtenidos por las entidades federativas por venta de gasolinas tienen su origen del componente estatal del IEPS aplicado a los combustibles. Así, la suma de ambos, es decir, de 128 mil 59 millones de pesos transferidos y 17 mil 361 millones de pesos, dio como resultado 145 mil 418 millones de pesos para repartir entre las entidades. El IEPS a gasolinas es una fuente de ingresos muy importante para las entidades federativas del país. De hecho, el llamado gasolinazo, fue concebido originalmente para generar más recursos para los 31 estados y el Distrito Federal. De acuerdo con el plan original, los gasolinazos debieron terminar en diciembre de 2013, pero a solicitud de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), el Congreso la Unión los extendió a 2014 y 2015, aunque en este año con un incremento de una sola vez al iniciar el año. **(Jorge Ramos, página web)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

Iguala y el revés de la trama: Si, como se lee en el reportaje de Juan Pablo Becerra-Acosta, la sugerencia de los expertos independientes de la CIDH de que se indague sobre "el quinto autobús" no parece que resuelva el caso Iguala, ello no significa que una narcobanda no sea la responsable central del asesinato de los normalistas de Ayotzinapa. Aquí se hizo notar el jueves 1 que la víctima Julio César Mondragón se ostentaba en Facebook como Delta Nueve: un bioestimulador metabólico que acelera el crecimiento y la floración de marihuana y amapola. En esa región de Guerrero han sido asesinados algunos "luchadores sociales" con aureola de "ecologistas" pero dedicados a la siembra de drogas, y con ellos quienes azuzan violentas protestas contra la presencia militar. Por lo mismo, indagar (como lo pidió a Peña uno de los padres) "la razón" de que los jóvenes hayan sido "enviados a Iguala", apuntaría hacia los autodefensas y policías comunitarios que brindan "protección" a la normal; que coexisten con el alumnado y lo acompañan en sus movilizaciones. Sujetos que extorsionan, secuestran y cultivan drogas, pues. **(Carlos Marín, página 02)**

Milenio-Trascendió...

Que en el intercambio de extradiciones el gobierno de Estados Unidos le queda a deber a México, pues si a números vamos, con la de Édgar Valdez Villareal, "La Barbie", y Jorge Eduardo Costilla, "El Coss", son ya 40 los delincuentes enviados a ese país para que enfrenten procesos. ¿Y si para emparejar la cancha nos envían a dos de los más requeridos por las autoridades mexicanas?: Gastón Azcárraga, de la extinta Mexicana de Aviación, y Martín Díaz Álvarez, de Oceanografía, por ejemplo.

Que con la llegada del coordinador perredista Miguel Barbosa al Instituto Belisario Domínguez del Senado se decidió fortalecer el área de investigación y desarrollo legislativo, sin importar el origen partidista. Así fue como se nombró coordinador ejecutivo de investigación a Gerardo Esquivel, economista egresado de la Universidad de Harvard y ex colaborador de Andrés Manuel López Obrador, sin que alguien se atreviera a protestar.

Que el secretario de Desarrollo Económico del Distrito Federal, Salomón Chertorivski, asistirá este lunes como representante del gobierno capitalino al foro Encuentro Ciudadano y Legislativo por el Aeropuerto en el Palacio de San Lázaro, donde diputados federales y locales del PRD pondrán sobre la mesa su exigencia de someter a consulta pública el destino del predio que hoy ocupa el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, una vez que las operaciones se muden a la nueva terminal.

Que después de los cambios en la Secretaría de Educación Pública, el que se quedó en la tablita es el subsecretario de Educación Superior, Efrén Rojas, pues lleva menos de un año en el puesto y ni lo cambiaron ni fue ratificado en lo anunciado por el titular, Aurelio Nuño. Será cosa de días en que se definirá si el negociador de la SEP en los diálogos con la Asamblea General Politécnica sigue siendo requerido por la administración federal.

Que en el PRD no logran definir su postura respecto de Andrés Manuel López Obrador. Mientras las corrientes cercanas a Los Chuchos enfocan sus baterías en contra, otras consideran que los enemigos son "los partidos en el poder". En las filas del partido, Hortensia Aragón promueve que, aunque no se busque un acercamiento, no se gasten energías en bombardear una "filosofía amiga".

(Redacción, página 02)

Criterio-Jaque Mate...

Se habla español: Este viernes 2 de octubre Hillary Clinton se subió a un escenario, pero no a un escenario político tradicional. El cantante Marc Anthony, uno de los salseros más importantes de los Estados Unidos, daba un concierto en la American Airlines Arena de Miami cuando anunció la presencia de la aspirante a la candidatura presidencial y la subió al escenario. Hubo aplausos y abucheos, lo cual revela que Hillary sigue dividiendo opiniones. Pero el esfuerzo por atraer el voto de los hispanos es muy importante para ella. Horas antes había presentado su iniciativa Latinos for Hillary precisamente en Miami. Éste es un buen lugar para lanzar una campaña dirigida a la población latina de los Estados Unidos. El 64.7 por ciento de los residentes del área metropolitana de Miami-Hialeah son "hispanos" según el Pew Research Center ("Hispanic Population in Select Metropolitan Areas, 2011"). De esa población, 65.8 por ciento nació fuera de los Estados Unidos. Un 54 por ciento es cubano o de ascendencia cubana. Pero además el 6 por ciento es puertorriqueño, el 4 por ciento dominicano y el 3 por ciento mexicano. Otro 32 por ciento proviene de un amplio grupo de nacionalidades (Pew Research Center, "Mapping the Latino Population"). En las calles, restaurantes y tiendas de Miami es más fácil escuchar español que inglés, pero además el español es de una amplia diversidad, que va del cubano al argentino pasando por el mexicano y el madrileño, adornado por algunas notas de portugués brasileño. La preponderancia latina tiene un peso importante en la cultura popular. Este sábado 3 de octubre encontré en Bayside, un centro comercial junto a la bahía, un bar que servía no sólo una amplia variedad de mojitos, daiquirís de frutas y piñas coladas sino que tenía pantallas de televisión que exhibían el juego de fútbol entre el Barça y el Sevilla de España (¡ganó el Sevilla!). Bares y restaurantes, de hecho, dedican más pantallas a las ligas española o italiana que a los juegos colegiales del fútbol americano. La música en bares, restaurantes y tiendas es también latina. En difícil darse cuenta en Miami que uno está en la Unión Americana. La lengua y la cultura hispánicas se están preservando al paso de las generaciones. Al contrario de lo que ocurre en otras regiones de los Estados Unidos, donde los nacidos de familias extranjeras olvidan el idioma y las costumbres, en Miami, debido a la concentración de hispanohablantes, los jóvenes hablan el español con fluidez en la segunda y tercera generaciones. La influencia cultural es igualmente persistente. Esta preponderancia cultural latina ha molestado a algunos. Muchos anglos se mudaron de Miami en el pasado porque se sentían extranjeros en su propia tierra. En México, con su cerrazón cultural y rechazo a lo extranjero, habría sido imposible el surgimiento de una ciudad de cultura extranjera. Pero en Miami la latinidad se ha convertido en una de las características notables de la ciudad. Mucha gente busca hoy en Miami, precisamente, el sabor latino que se ha convertido en imán de

población de todo tipo, incluso de habla inglesa, y en atractivo turístico. El voto latino es muy importante hoy en los Estados Unidos. Le ha dado el triunfo al presidente Barack Obama en dos ocasiones. Por eso lo está buscando Hillary. El problema es que este voto latino es tan diferente como las poblaciones latinas. En Miami tiende a ser conservador y republicano; en Los Angeles y Chicago, donde predomina la población mexicana, es demócrata. Miami, por lo pronto, se ha convertido quizá en la ciudad de población latina más próspera del mundo. Es un ejemplo de lo que se puede lograr cuando se coloca el impulso de los pueblos hispanoamericanos en un marco jurídico anglosajón.

Kunduz

Un bombardeo de los Estados Unidos, que supuestamente había cesado ya de combatir en Afganistán, dejó este sábado 3 de octubre cuando menos 19 muertos en un hospital en Kunduz manejado por Médicos sin Fronteras. Un triunfo de propaganda más para el Talbán.

(Sergio Sarmiento, página 17)

El Universal-Bajo Reserva...

AMLO y el regreso de la mafia del poder

La mafia del poder volvió con fuerza al discurso de Andrés Manuel López Obrador. Don Andrés dice que esta "mafia" quiere impedir su llegada a la presidencia en 2018. En sus giras por el país, ahora en entidades con comicios en 2016, el político tabasqueño retomó su añejo argumento de que a ese grupo, encabezado por el ex presidente Carlos Salinas de Gortari "le preocupa que Morena se encuentre en primer lugar a nivel nacional y están buscando la manera de frenarlo". Sin embargo, al parecer para más de uno de los que aspiran a la Presidencia, AMLO se ha les ha vuelto uno de los principales temas en sus agendas. Basta ver las declaraciones que hoy publica EL UNIVERSAL con el gobernador de Morelos, Graco Ramírez, quien advierte del peligro que significaría para el país un triunfo de López Obrador. Así, mientras según el líder de Morena algunos tratan de impedir su llegada, otros le hacen gratis la campaña al no dejar de mencionarlo.

El adiós definitivo de Cárdenas

Algunos perredistas de abolengo vieron con desencanto el anuncio con el que Cuauhtémoc Cárdenas dio a conocer el nacimiento de su agrupación "Por México Hoy". Nos dicen que con la creación de ese organismo Cárdenas cerró toda posibilidad de regresar al PRD. La posible llegada de Agustín Basave a la dirigencia del Partido de la Revolución Democrática había despertado la esperanza en algunos militantes de que Cárdenas volviera al partido. Sin embargo, nos aseguran que esa idea nunca fue considerada por don Cuauhtémoc, quien dejó el partido con severas críticas al sistema de pesos y cuotas, donde las corrientes mandan.

La bendición a El Bronco

Tras su toma de protesta como gobernador de Nuevo León, y minutos antes de iniciar la cabalgata, el padre Alejandro Solalinde le dio la bendición a Jaime Rodríguez, El Bronco, con la intención de que lleve su discurso a la práctica y realice un buen gobierno, que beneficie a los ciudadanos y no sus cercanos ni a él mismo. Solalinde también le pidió al gobernador independiente que termine con la impunidad que dijo hay en la entidad. El sábado, El Bronco realizó frente al Congreso la promesa de acabar con la corrupción y ahora también se comprometió a ello con la Iglesia, así que está amarrado por todas las leyes.

Debuta De la Madrid en la Conago

El secretario de Turismo, Enrique de la Madrid, asistirá esta semana por primera vez a la sesión de la Comisión de Turismo de la Conago, que preside el gobernador de Quintana Roo, Roberto Borge, que se celebrará en Cozumel. Don Enrique también inaugurará la reunión anual de la Asociación de Cruceros de Florida y El Caribe. Nos comentan que el titular de la Sectur y el gobernador Borge sostendrán una reunión con Michelle Paige, presidenta de esta asociación internacional, la cual aglutina a 90% de las navieras del mundo.

(Redacción, página 02)

El Universal-La Historia en Breve...

EL rey sol

Los 34 minutos del discurso de toma de posesión como gobernador de Nuevo León fueron sobre él, de él. Podría decirse que para él. Marcadamente los últimos que, por el entretejido edípico (constantes evocaciones a su madre) y de delirio de grandeza bien podrán ser un manjar para los psicoanalistas. "Se han ido los nubarrones y ha vuelto a salir el sol, concluyó sin timideces Jaime Rodríguez, El Bronco, su mensaje de investidura ante el Congreso local. Lo escuchaban a la izquierda un hierático secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, y un apaleado ex gobernador, Rodrigo Medina. El Rey Sol no mostró una libra de piedad y lo mordió repetidamente con la cadencia de un descuartizador profesional y la soberbia del que cree que el beneplácito de arranque del 72% de quienes serán sus gobernados (Gabinete de Comunicación Estratégica) le da derecho a la ofensa justiciera. Botones de muestra: "Hemos encontrado la casa sucia y, para acabar de fregarla, hipotecada (...) Encontramos una corrupción sin llenadera y el delirio de muchos que se creyeron reyes (...) Se les acabó la fiesta a los bandidos". ¿Qué propuso El Bronco? Propuestas, propuestas, nada. Pidió seis meses para limpiar la casa y revisar las cuentas, lo que puede sonar razonable. A falta de un programa, ofreció un prontuario, un copy and paste de ética pública con lemas marquistas (mandaremos obedeciendo), hits de la primavera (la raza paga, la raza manda), lugares comunes (seremos un modelo de buen gobierno) y más lugares comunes (los políticos no están por encima de los ciudadanos). Novedosa quizá fue la forma como fraseó que en su administración no cabrán militantes de partidos políticos. Para el aplauso fácil, en cambio, aseguró que ningún familiar tendrá influencia y golpeó de a gratis a Televisa. Clap, clap. Por eso pienso que lo sobresaliente fue la larga autoexaltación, que se movió dentro de dos fronteras cómodas: "Entiendo lo que les duele y les preocupa" y "Tengan fe, porque hemos hecho historia y la historia nos brinda una oportunidad como pocas para que Nuevo León sea el mejor lugar para vivir de América Latina". Con él como jinete, claro. "Soy sencillo y seguiré siendo el Jaime que ustedes conocen", prometió y confesó que su mayor anhelo es que cuando la gente lo encuentre en la calle, en una taquería, le diga "gracias". Clap, clap. A juzgar por los 34 minutos, El Bronco asume el poder proclamando el empoderamiento ciudadano, pero sintiéndose un elegido del destino. Hay redentorismo, por más que diga que nunca ha prometido las perlas de la virgen. Y hay megalomanía. No recuerdo caso así desde el 1 de diciembre del 2000 con Vicente Fox. En fin, conoceremos a El Bronco al verlo bronquear. En el poder. Suerte, Rey Sol.

(Ciro Gómez Leyva, página A6)

Reforma-Templo Mayor...

DEL tamaño del entusiasmo, así de grande es la expectativa. Ahora sí Jaime Rodríguez deberá comenzar a demostrar que no sólo fue un candidato singular, sino que será un gobernante ídem.

TRAS prácticamente 15 horas de ceremonias, discursos, festejos, cabalgatas y nombramientos, "El Bronco" pidió a las cerca de 9 mil personas que lo aclamaban ayer en la Arena Monterrey que no lo dejen solo.

AUNQUE él mismo se dio un plazo de 100 días "para ordenar la casa", Rodríguez sabe que tiene que pasar, a la de ya, de ser el candidato irreverente a ser el mandatario eficiente.

POR lo pronto, empieza con dos retos en cuanto a la integración de su equipo. El primero, que el Congreso valide el nombramiento de Fernando Elizondo como Coordinador Ejecutivo del gobierno estatal, que juran por ahí que es mero protocolo-nuevo y cuestionado-de los diputados locales, pero que ya está planchado.

EL OTRO desafío es que le den el visto bueno a Roberto Flores, su gallo para la Procuraduría estatal, luego del escándalo que le estalló este fin de semana en las redes sociales con un audio que aparentemente lo exhibe en pleno tráfico de influencias, grabación que el interfecto dice que está truqueada.

DADO que este cargo también requiere el aval de los diputados locales, a ver si no se convierte en la primera gran bronca de "El Bronco".

A PROPÓSITO de regiomontanos que dieron el campanazo, resulta que a Héctor Gutiérrez de la Garza también le pusieron su estrellita en la frente, como parte de los nombramientos en la SEP.

AL ex diputado priista, muy cercano a Manlio Fabio Beltrones, lo nombraron director del Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa, lo que antes era el CAPFCE.

SE TRATA de una de las posiciones más anheladas, dada la enorme bolsa de recursos que maneja a nivel nacional.

¡CIEEERREN las puertas, señores! La pelea de gallos (y una gallina con muchos sueños) por la gubernatura va a comenzar.

COMO EN la Feria de San Marcos, allá en Aguascalientes ya empezaron las apuestas sobre quién será el relevo del priista Carlos Lozano que, según dicen, está haciendo todo para que pierda su partido.

COSA de recordar, por ejemplo, que en la pasada elección federal se tuvo que anular el resultado de todo un distrito por la abierta intervención del mandatario.

Y AHORA, además, los suspirantes tricolores ya se le están salieron del huacal. Primero fue el alcalde de la capital, Gabriel Arellano, quien renunció al PRI para lanzarse por su cuenta por la gubernatura.

EL COLMO es que, según se dice por aquellas tierras, otra de las precandidatas fuertes, la titular de la Procuraduría Federal del Consumidor, Lorena Martínez, tampoco está contenta con el proceso, por lo que estaría evaluando qué decisión tomar.

DE SEGUIR así las cosas, es muy probable que en el palenque electoral del próximo año, el PRI termine desplumado.

(Redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio

EL PAÍS DEL NUNCA JABAZ

TRIUNFOS QUE MOTIVAN



Criterio

